



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
DERECHO PROCESAL PENAL

Año académico 2013-14

Información general de la asignatura

Denominación	Derecho Procesal Penal
Código	101819
Semestre de impartición	1C Evaluación Continua
Carácter	Obligatoria
Número de créditos ECTS	7.5
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Departamento/s	Dret Privat
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Idioma % Catalán 50.0 Inglés 0.0 Castellano 50.0
Horario de tutoría/lugar	A determinar

Francisco Segura Sancho
Joaquim Carbonell Tabeni

Información complementaria de la asignatura

Repasar los temas 1 a 4 de la asignatura Introducción al Derecho Procesal y Proceso Civil (101815). Repasar el tema dedicado a la Corte Penal Internacional de la asignatura Comparative Introduction to Legal Systems (101805). Repasar los contenidos de la asignatura Derecho Constitucional II (101806), en especial, los relativos a los derechos fundamentales y las libertades públicas reconocidos en la Constitución Española. Repasar los contenidos de la asignatura Derecho de la Unión Europea (101813), en especial, los relativos al Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. Repasar los contenidos de la asignatura Derecho Penal. Parte General y Delitos contra las Personas (101809). Relacionar los contenidos de la asignatura Derecho Procesal Penal con los de la asignatura Derecho Penal. Delitos Económicos y Sociales (101817). Asistir a todas las sesiones presenciales, teóricas y prácticas con los textos legales que indique el profesorado. Leer y comprender el material indicado por el profesorado previamente a las sesiones teóricas y prácticas (normas, resoluciones judiciales, manual y artículos doctrinales).

La asignatura Derecho Procesal Penal está ubicada en el 3r curso, 1r semestre del Plan de estudios del Grado en Derecho. El estudiante debe asimilar conocimientos sobre las materias estrechamente relacionadas con el Derecho Procesal Penal. Teniendo en cuenta el hecho de que ya están asentadas las bases sobre las cuales se construye la ciencia procesal (jurisdicción, acción y proceso), el objetivo principal de la asignatura es explicar la especificidad del proceso penal como la herramienta de que dispone un Estado de Derecho para aplicar el Derecho Penal.

Objetivos académicos de la asignatura

Veure apartat competències

Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Objetivos

- Contrastar los diferentes actos de inicio del proceso penal detectando sus especificidades y los efectos que se derivan. Redactar una querrela.
- Justificar los presupuestos y las finalidades de las medidas cautelares y de protección. Redactar una interlocutoria adoptando una medida cautelar.
- Desarrollar estrategias para la defensa de los intereses del imputado y la víctima. Redactar escritos de acusación y defensa.

- Corrección en la expresión oral y escrita

Objetivos

- 1. Definir el proceso penal. Explicar sus funciones y reconocer los principios que lo informan.
- 2. Seleccionar, interpretar y aplicar correctamente las normas que determinan la competencia de los tribunales penales.
- 3. Identificar el régimen jurídico de las partes del proceso penal.
- 4. Delimitar y valorar los elementos identificadores del objeto del proceso penal.
- 5. Establecer diferencias entre las

causas legales de conexión de objetos. 6.Reconocer la eventual heterogeneidad del objeto de proceso penal y sus manifestaciones en los actos procesales. 7.Categorizar los actos de imputación criminal. 8.Contrastar los diferentes actos de inicio del proceso penal detectando sus especificidades y los efectos que se derivan. Redactar una querella. 9.Comparar y señalar los caracteres principales de las funciones investigadoras de la Policía Judicial, Ministerio Fiscal y Juzgado de Instrucción. 10.Analizar la regulación y práctica de las diligencias de investigación desde la perspectiva del principio de proporcionalidad. 11.Justificar los presupuestos y las finalidades de las medidas cautelares y de protección. Redactar una interlocutoria adoptando una medida cautelar. 12.Deducir la necesidad de prever una fase intermedia en el proceso penal. Distinguir en base a su eficacia, entre prueba preconstituida, prueba anticipada y prueba practicada en juicio oral. 13.Valorar la terminación del proceso penal mediante la conformidad del acusado a partir de los postulados de la presunción de inocencia. 14.Desarrollar estrategias para la defensa de los intereses del imputado y la víctima. Redactar escritos de acusación y defensa. 15.Sistematizar las vías de impugnación de las resoluciones judiciales y del secretario judicial. 16.Describir los tipos de procesos penales y relacionarlos con las instituciones trabajadas en parte general. 17.Plantear y resolver las cuestiones que genera la ejecución de los pronunciamientos de la sentencia penal. 18.Explicar el concepto de Derecho procesal penal.

Competencias específicas de la titulación

- Capacidad para percibir y asimilar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.

Objetivos

- Definir el pocés penal. Explicar sus funciones y reconocer los principios que lo informan.

- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

Objetivos

- Identificar el régimen jurídico de las partes del proceso penal. Delimitar y valorar los elementos identificadores del objeto del proceso penal. Establecer diferencias entre las causas legales de conexión de objetos. Categorizar los actos de imputación criminal. Analizar la regulación y práctica de las diligencias de investigación desde la perspectiva del principio de proporcionalidad. Deducir la necesidad de prever una fase intermedia en el proceso penal. Distinguir en base a su eficacia, entre prueba preconstituida, prueba anticipada y prueba practicada en juicio oral. Valorar la terminación del proceso penal mediante la conformidad del acusado a partir de los postulados de la presunción de inocencia. Sistematizar las vías de impugnación de las resoluciones judiciales y del secretario judicial. Describir los tipos de procesos penales y relacionarlos con las instituciones trabajadas en parte general. Explicar el concepto de Derecho procesal penalti. Definir el pocés penal. Explicar sus funciones y reconocer los principios que lo informan.

- Capacidad para redactar documentos jurídicos de distinta naturaleza

Objetivos

- Contrastar los diferentes actas de inicio del proces penal detectando sus especificidades y los efectos que se derivan. Redactar una querella.

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de gestión adecuada de la información. (C. Instrumental)

Objetivos

- Seleccionar, interpretar y aplicar correctamente las normas que determinan la competencia de los tribunales penales. Contrastar los diferentes actos de inicio del proceso penal detectando sus especificidades y los efectos que se derivan. Redactar una querrela. Comparar y señalar los caracteres principales de las funciones investigadoras de la Policía Judicial, Ministerio Fiscal y Juzgado de Instrucción. Justificar los presupuestos y las finalidades de las medidas cautelares y de protección. Redactar una interlocutoria adoptando una medida cautelar. Valorar la terminación del proceso penal mediante la conformidad del acusado a partir de los postulados de la presunción de inocencia. Desarrollar estrategias para la defensa de los intereses del imputado y la víctima. Redactar escritos de acusación y defensa. Sistematizar las vías de impugnación de las resoluciones judiciales y del secretario judicial. Describir los tipos de procesos penales y relacionarlos con las instituciones trabajadas en parte general. Plantear y resolver las cuestiones que genera la ejecución de los pronunciamientos de la sentencia penal. Explicar el concepto de Derecho procesal penal.
- Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias. (C. Sistémica)

Objetivos

- Seleccionar, interpretar y aplicar correctamente las normas que determinan la competencia de los tribunales penales.
- Contrastar los diferentes actos de inicio del proceso penal detectando sus especificidades y los efectos que se derivan. Redactar una querrela.
- Justificar los presupuestos y las finalidades de las medidas cautelares y de protección. Redactar una interlocutoria adoptando una medida cautelar.
- Desarrollar estrategias para la defensa de los intereses del imputado y la víctima. Redactar escritos de acusación y defensa.
- Describir los tipos de procesos penales y relacionarlos con las instituciones trabajadas en parte general.
- Plantear y resolver las cuestiones que genera la ejecución de los pronunciamientos de la sentencia penal.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1. Derecho Procesal Penal y Proceso Penal

Tema 2. Jurisdicción y competencia

Tema 3. Partes en el proceso penal

Tema 4. Objeto del proceso penal

Tema 5. Inicio del proceso penal

Tema 6. Fase de instrucción

Tema 7. Medidas cautelares y de protección

Tema 8. Fases intermedias de juicio oral

Tema 9. Terminación del proceso

Tema 10. Recursos e impugnación de sentencias firmes

Tema 11. Procedimientos penales (I)

Tema 12. Procedimientos penales (II)

Tema 13. Proceso penal de menores

Tema 14. Ejecución penal

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía recomendada

BANACLOCHE y ZARZALEJOS, Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Penal, Madrid

DE LA OLIVA SANTOS, ARAGONESES MARTÍNEZ, HINOJOSA SEGOVIA, MUERZA ESPARZA, TOMÉ GARCÍA, Derecho Procesal Penal, Madrid.

MONTEROAROCA, GÓMEZ COLOMER, MONTÓN REDONDO, BARONA VILAR, Derecho Jurisdiccional, III, Proceso Penal, València.

MORENO CATENA, CORTÉS DOMÍNGUEZ, Derecho Procesal Penal, València.

GIMENO SENDRA, Derecho Procesal Penal, Madrid.